

MARÍA ÁGUEDA MORENO MORENO

EL MÉTODO LEXICOGRÁFICO ONOMASIOLÓGICO DE EDUARDO BENOT [1899]

1. Los inicios de la práctica onomasiológica en España: siglo XIX

A finales del siglo XIX, de la imprenta de M. Núñez Samper de Madrid sale el *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*¹ (s.a. [1899²]), en cuya portada se indica que es compuesto por una Sociedad de Literatos³ y dirigido por Eduardo Benot de la Real Academia Española. Con él se inaugura en España una continua, sólida y perseverante tradición en lexicografía onomasiológica⁴ en

¹ En la portada dice “tomo primero” y al final de tomo “Fin de la obra” y también al fin de la obra hay una *Advertencia*, firmada por el Secretario de Redacción de la obra, Manuel Machado, en la que se indica: “Quedan en preparación los *Elementos de Tecnología*. En atención á la índole de dicha obra, ha parecido bien separarla del DICCIONARIO DE IDEAS AFINES. Oportunamente se anunciará su publicación” ([1899]: p. 1419). Sin embargo, nunca salió a la luz.

² La obra aparece sin la indicación del año de publicación. Recogemos la fecha de 1899, siguiendo la enunciación del registro y catálogo bibliográfico de la *Robarts Library of Humanities & Social Science* de la University of Toronto (Canadá), en cuyo repositorio digital se encuentra la obra de E. Benot. In: <http://archive.org/details/diccionariodeide00benouoft>. En 1942, aparece una segunda edición en Buenos Aires, por la editorial Anaconda y con un prólogo especial para la edición argentina de Alfonso López Miranda. En la actualidad, existe una edición corregida y aumentada, con funcionalidad interactiva y texto procesado con el sistema MGARCI (Multilingüe Generador Automático de Rebusca de Concordancias e Ideas) y el título de *Tesoro español o Diccionario de Ideas Afines*, llevaba a cabo por Miguel Garcigómez de la Universidad de Duke (USA). In: <http://mgarci.aas.duke.edu/cibertextos/BENOTE/TESORO-ESPANOL/>.

³ Siendo Secretario de redacción Manuel Machado, su hermano, Antonio Machado, trabajó en el *Diccionario de ideas afines*, como trabajo remunerado en la parte correspondiente a los verbos.

⁴ No obstante, cabe señalar que para la lengua española la ordenación por materias se remonta a las nomenclaturas bilingües y plurilingües que contienen ya al español desde principios del siglo XVI, las nomenclaturas hispanolatinas, como el *Lexicon seu paruum vocabularium* (1493) de Antonio de Nebrija, y/o del siglo XVII los dos únicos repertorios temáticos monolingües del español: el *Tesoro de la Lengua Castellana abreviado* (principios del XVII) y el *Epítome del Tesoro de la Lengua Castellana* de Fray Juan de San José (1670–1676) (cf. García Aranda 2003: 102–159).

su práctica como diccionario ideológico general (cf. Moreno 2012), junto con las modernas obras de J. Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española* (1942) y el *Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española* (2009) de R. del Moral.

A pesar de todo, la historiografía lexicográfica no arroja datos sobre esta obra de forma amplia y completa. Tan solo contamos, hasta donde nuestro conocimiento alcanza, con el estudio de J.M. García Platero (1998: 101–112) sobre la labor de E. Benot como gramático y lexicógrafo, en donde se hace una breve y general aproximación al *Diccionario de ideas afines* (Íd., 110–111) y los puntuales comentarios a Benot y su diccionario en el estudio general y descriptivo sobre los diccionarios ideológicos del español que M. Alvar Ezquerro realiza (2002: 330–333). Tanto esto es así que, aún hoy día, esta obra es una auténtica desconocida. Incluso, en la aproximación histórica y antecedentes de la práctica onomasiológica del español, recientemente, R. del Moral señala: “nadie [hasta J. Casares (1942)] se interesó por llevar a cabo una versión española [del *Thesaurus* de Roget]” (Moral, 2006: 1322). Así mismo, en la “Introducción” a su *Diccionario ideológico* (Moral, 2009: 26), el lexicógrafo sigue manteniendo la misma convicción, de modo que no hay referencias bibliográficas de la obra de E. Benot en la bibliografía que acompaña su obra. En cuanto a J. Casares, P. González de la Calle en 1946 denuncia claramente:

Hagamos constar en primer término que aunque el Sr. Casares pretende haber alcanzado la prioridad en España en la dirección lexicográfica ideológica, no corresponde al dicho docto tal honor, atribuible, en cambio a D. Eduardo Benot. Ignoramos las razones que haya tenido D. Julio Casares para silenciar la labor de su mencionado precursor, pero no nos creemos ni obligados, ni menos autorizados a seguir semejante conducta en debido acatamiento a la verdad histórica y fuera de toda consideración personal (González de la Calle, 1946: 18).

Sean cuales sean las razones, lo cierto es que desde la propia práctica lexicográfica onomasiológica se ha presentado una realidad histórica “idealizada”. No obstante, la historia es otra (cf. Alvar Ezquerro, 2002: 323–341; Calero 2011).

La primera propuesta de un diccionario ideológico de la lengua castellana, si bien los esfuerzos quedaron en un primer trabajo relativo solo a los verbos, llegaría en 1879 con la publicación por parte del lexicógrafo cordobés, José Ruiz León, de su *Inventario de la Lengua castellana: índice ideológico del Diccionario de la Academia por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados ú olvidados que se necesiten para hablar ó escribir en castellano: verbos* (Madrid, imprenta de Fortanet). El *Inventario* fue diseñado siguiendo un criterio puramente gramatical, en el que se atendía a la división de palabras según su función como parte de la oración, sin embargo, el trabajo finalmente se vio reducido exclusivamente a la categoría de verbos⁵. Como señala M. Alvar Ezquerro: “sabía Ruiz León que su *Inventario* era imperfecto, pero lo ofrecía como ayuda a la Academia, esperando,

⁵ “Registró siete mil formas clasificadas en cinco grupos: verbo sustantivo, verbos auxiliares, verbos de significación material e inmaterial y verbos de germanía” (Calero, 2011: 137).

tal vez, que acometiera la empresa de confeccionar un diccionario ideológico” (2002: 324–325). La idea ya había sido lanzada, en octubre de 1799. Nicasio Álvarez de Cienfuegos, durante su discurso de recepción en la Academia, indicó: “Tú [la Academia] que tanto has trabajado para dar un Vocabulario [...] acometerás luego la grande empresa de formar un Diccionario metódico en que las palabras ocupen su lugar, no según el orden alfabético, sino según el orden de las ideas, que es el orden de la naturaleza”⁶ (Ruiz de León, 1879: *Pról.*, XXX). El diseño de proyecto llegaría años después, en 1869, en el discurso leído en la sesión pública inaugural de la Academia Española a cargo de Francisco Cutanda: *Estudio sobre la posibilidad y la utilidad de clasificar metódicamente las palabras de un idioma; preliminares para la ejecución de este pensamiento; y observaciones concretas a la clasificación de los verbos radicales castellanos* (Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra). Sin embargo, como sabemos, la Academia no llegaría a explotar este género lexicográfico. De modo que el último trabajo lexicográfico onomasiológico de este siglo XIX, llegaría, como decíamos más arriba, a finales de su última década, en 1899, con la obra de E. Benot.

2. Los diccionarios de Eduardo Benot: lexicografía para escritores

Eduardo Benot (1822–1907), original de Cádiz, pronto destacaría por su actividad pedagógica, con trabajos sobre la enseñanza y publicaciones de hasta cuatro gramáticas de lenguas modernas, francés, inglés, alemán e italiano, y por su consagración a otros estudios como son los de Física y Mecánica, lo que compaginaría con su labor política como Ministro de Fomento durante la Primera República (cf. Jiménez Gámez 1984).

En cuanto a su trabajo como lexicógrafo, tres diccionarios serán su aportación a la práctica lexicográfica: el *Diccionario de asonantes i consonantes* (Madrid: Juan Muñoz Sánchez, s. a. [1893]), publicado posteriormente en Buenos Aires con el título de: *Diccionario de frases rimadas: ... expresiones familiares, fórmulas usuales, ... modismos*, etc. (Buenos Aires: “El Ateneo”, 1941): “con el que se quiere facilitar al escritor, al maestro, al orador, y a toda persona estudiosa, el medio de evitar o buscar las asonancias o consonancias en los escritos, en la oratoria o en la conversación” (Gil, 1941: *pról.*, 7).

Y, finalmente, su *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología* (Madrid: s.a. [1899]), con el que de nuevo se pone al servicio del escritor. El diccionario se presenta como recurso útil para el dominio de la lengua, en general, y de la escritura y expresión, en particular, especialmente, para:

⁶ Dicho “orden de la naturaleza” o clasificación natural sería años más tarde considerado por Francisco Cutanda como una “clasificación universal” (Calero, 2011: 142), pues dicho orden: “lo estaría para todos los idiomas conocidos, más digo, para todos los que son posibles; por que lo que es verdaderamente natural no puede ménos de ser también universal” (Cutanda, 1869: 15).

A los que así se abren penosamente camino luchando con las dificultades del escribir [...pues, en ella] el escritor puede rápidamente entresacar y escoger de la colección que tiene delante de los ojos aquel término ó aquella serie de vocablos más apropiado y que nunca se le habrían aparecido en la memoria á faltarle el Léxico de ideas (Benot, 1899: *pról.*, VII).

Benot concibe que los diccionarios son herramientas imprescindibles para el buen uso del lenguaje, en especial, cuando el escritor está en pleno proceso creativo. Señala que “cuando se escribe”, el escritor debe ver esta herramienta un medio para superar las dificultades que encierra el proceso creativo como “la variedad y la precisión” léxica (Benot, 1899: *pról.*, VI). En este sentido, sigue directamente las directrices ya trazadas por su inmediato predecesor, el *Thesaurus of English Words and Phrases classified and arranged so as to facilitate the expression of ideas and assist in literary composition* (1852) de Peter Mark Roget —una obra de voces y frases “clasificadas y ordenadas para facilitar la expresión de las ideas y asistir en la composición literaria”—. La utilidad del *Thesaurus* de Roget se diseñó en virtud de la práctica de la traducción, especialmente, para servir a todos aquellos que están comprometidos en el arduo proceso de traducción al inglés de obras escritas en otros idiomas. Sirviendo, el diccionario, por tanto, de herramienta para contribuir a conservar el sentido original, a preservar el estilo y carácter de la composición escrita y a mantener la fidelidad con la mente y el espíritu del autor (cf. Roget, 1852: 14).

Los diccionarios de Eduardo Benot son una lexicografía, característicamente, para escritores, un recurso práctico para la escritura y, por tanto, para usuarios con conocimiento y dominio del idioma. La defensa de esta utilidad no admite duda:

¿Para qué tomarse el trabajo de revolver palabras en la mente, cuando en un diccionario se hallan catalogadas, no sólo las pocas voces que pueden acudir espontáneamente en al momento del escribir, sino además todas las existentes en la lengua? Pero no es esto lo peor. Lo pésimo es que al que se improvisa su vocabulario se le ocurren siempre las mismas expresiones; i de aquí el que haya por necesidad de repetir las, aburriendo soberanamente a sus lectores en fuerza de una monotonía inaguantable (Benot, 1893: *pról.*, 14).

En el ámbito de la lexicografía española, los diccionarios ideológicos se han ofrecido como recursos lingüísticos para la buena elocución, puestos al servicio de la riqueza léxica y la finalidad persuasiva o estética de la escritura, esto, especialmente, en el ámbito literario. Se entiende así el diccionario ideológico como instrumento codificador. Esta misma motivación lexicográfica, un siglo después de E. Benot, mueve el quehacer de J. Casares⁷:

⁷ No obstante, el desarrollo de la práctica lexicográfica onomasiológica en España ha ido consolidándose y despertando el interés de “nuevos” usuarios. Así, por ejemplo, tanto en el ámbito de la enseñanza de ELE, como de la enseñanza del español como lengua materna, el diccionario ideológico está siendo recurso usado para la enseñanza/aprendizaje del léxico (cf. entre otros, Becerra 1994; Torres 1996; Prado 2000 y 2005; e Iborra 2009). Así mismo, desde la misma lexicografía, se están sometiendo a revisión en los últimos años esta práctica y la motivación de la obra, como no podría ser de otro modo, intenta adecuarse a las expectativas

La república de las letras padece una triste indigencia [...] ello no es por culpa exclusiva de los escritores [...] Supongamos, en cambio, que hay un medio de que el escritor pueda ver reunidas en cada caso cuantas palabras [...] se relacionan con la idea que trata de expresar. Ya no le agobiará el recelo de que una momentánea flaqueza de memoria le prive del preciso vocablo que necesita. Estará siempre cierto, como el pintor que mira extendida en su paleta toda la gama de colores, de hallar el matiz deseado ([1942] 1977: *pról.*, VIII).

3. Benot: su responsabilidad de autor ante el método lexicográfico onomasiológico

La concepción ideológica del lenguaje de Benot no se circunscribe tan solo al ámbito lexicográfico, ya antes la había puesto de manifiesto en su obra *Arquitectura de las lenguas* (1890). También, movido por su vocación pedagógica y preocupación por la educación, en el ámbito didáctico, defiende la estructura sinóptica como estrategia óptima para organizar el contenido de conocimiento de manera sencilla y condensada. De ahí su prólogo a la obra: *Cuadros sinópticos para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas “al, algo, aquel, aquella, del, él, esa...” dictados por J. Troullioud* (Madrid: Hernando y Cia., 1900).

Entiende que la estructura temática o el catálogo de voces por analogía y parentesco ideológico se presenta, en general, como la metodología más factible, coherente y global de organización del conocimiento, así como, el recurso más recomendable para el oficio de escritor. Como consecuencia, el proyecto ideológico repercute directamente en el método lexicográfico onomasiológico del *Diccionario de ideas afines*⁸: “Dada una idea, encontrar las palabras que la expresan” (Benot, 1899: *pról.*, V). Señala:

Los Diccionarios vulgares que andan en manos de todo el mundo, se proponen resolver el siguiente problema: “Dada una palabra, averiguar las ideas expresadas por ella”. Pero el fin de este Léxico especial, que ahora por primera vez sale á luz en nuestra España, es precisamente todo lo contrario (Íd.: *ib.*).

del “nuevo” usuario del diccionario ideológico. Así, en la actualidad los nuevos trabajos diseñan y amplían la lista de posibles usuarios, ensanchando al mismo tiempo su utilidad: “Quienes estudian la lengua española (institutos, colegios, universidad, estudiantes extranjeros...) podrán aumentar su léxico en aquellos campos en que se muestren más interesados y descubrir en las palabras conocidas el apoyo necesario para añadir otras desconocidas. Quienes se sirven del lenguaje en su profesión (periodistas, publicistas, redactores...) encontrarán aquí prácticos repertorios. Cualquier interesado por la lengua y su caudal léxico podrá explorar el tesoro de palabras y expresiones que la componen en una lectura libre y evocadora del universo de voces, giros y modismos del español” (Moral 1998: *Intr.*, 9).

⁸ “El título de *Diccionario de ideas afines* no resulta hoy adecuado, pues una cosa es un diccionario ideológico —como el de Benot—, y otra uno de ideas afines, más próximo de un diccionario de sinónimos que de uno ideológico. Son cosas distintas, repito de nuevo, por más que las compilaciones ideológicas puedan ser utilizadas como repertorios sinonímicos e ideas afines, no sólo son listas de palabras emparentadas por el significado, sino que, además, hay una ordenación de la lengua y del mundo” (Alvar Ezquerro, 2002: 330).

Según este principio, el léxico se organiza de acuerdo con la cercanía de su significado a palabras vecinas, dentro de una macroestructura sistemática, con una estructura física lógica y diseño gráfico particular. A saber, un cuerpo explicativo macroestructural en tres niveles y en orden subordinado desde lo general a lo particular, esto es: *clases de categorías* (primer nivel: clasificación lógica general), *secciones* (segundo nivel: primera subdivisión de la clasificación lógica general en subtemas o subdimensiones) e *ideas* (tercer nivel: segunda subdivisión de la clasificación lógica general mediante etiquetas hiperonímicas). Así por afinidad semántica, por ejemplo, la palabra *vaca* queda estructurada por relaciones sinonímicas (*vaca* \subseteq **366. Animal** \subseteq **III. ORGÁNICA** \subseteq **III. MATERIA**):

(clase)	III. MATERIA
(sección)	III. ORGÁNICA
(idea)	Núm. 366. Animal
	[...]
(unidades léxicas)	toro, toro bravo, de plaza, de lidia , etc. ; novillo, <i>burel</i> , buey, morucho cabestro, manso, torete becerro, vaca [...]

Cuadro I. Estructura ideológica: conjuntos y subconjuntos semánticos. Cf. Benot, 1899: sv. *vaca*.

La interpretación y selección léxica no requiere definición para identificar sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos y/o cohipónimos. Así señala que no es necesario: “el estudio crítico y elaborado de los sutiles y pavorosas distinciones existentes entre términos sinónimos, ó expresiones indecisas emparentadas por afinidades imperceptibles” (Benot, 1899: *pról.*, VII), ya que “la abundancia de materiales colocados ante la vista le hará fácil, instintivamente, por buen sentido y espontáneo tino entresacar la voz más apropiada” (Íd.: *ib.*). No obstante, es necesario señalar que el método lexicográfico onomasiológico exige por sí mismo que el usuario tenga cierta competencia lexicográfica, al ser los significados deducidos a partir, irremediamente, de su propia competencia lingüística. A pesar de ello, el método de búsqueda y selección léxica se presenta como un método suficientemente viable, al compartir diccionario y usuarios mecanismos de funcionamiento, esto es, el raciocinio. Por ello, señala:

No se presenta idea ninguna á nuestra mente sin que venga adherida á ellas una palabra [...] si en el entendimiento brilla una idea, siempre aparece unida á algún vocablo. Nunca, con seguridad, se nos ocurren todos los nombres emparentados con la idea; pero sí se nos presenta alguno de ellos. Pues bien: con esto únicamente basta ya. Un solo vocablo que se nos presente en la memoria es lo suficiente para encontrar todos los demás (Íd.: IX).

No obstante, esto ciertamente no basta. La ventaja de que los materiales léxicos interrelacionados semánticamente sean visibles simultáneamente no elimina su inconveniente principal: ningún usuario puede acceder de forma directa y sistemática a una macroestructura de este tipo (cf. Wiegand/Fuentes Morán, 2010: 288). El acceso directo que el usuario tiene en el diccionario semasiológico al léxico, donde el elemento guía son los lemas, no se da en el diccionario onomasiológico. En este tipo de diccionarios el acceso es indirecto. De ahí que estos diccionarios dispongan de un *índice alfabético* central como elemento básico y elemental en la hiperestructura del diccionario ideológico (cf. Moreno 2012) —en cierta medida este índice “alfabético” quebranta el diseño principal de la organización onomasiológica—. No obstante, no es menos cierto que la arquitectura onomasiológica no es lo suficientemente eficiente por sí sola para abordar una búsqueda⁹.

Sin duda, es por esto que Benot entiende esta parte del diccionario como una “segunda parte”, una parte independiente y distinta de la organización temática:

Es un vocabulario, ó, más bien, un Índice por orden alfabético bastante extenso para designar el número de cada grupo de las palabras, expresivas de cada idea, i conexonadas con ellas, directa ó antagonicamente (y, á veces, de otro modo) (Benot, 1899: *Adv.*, XXV).

Este índice alfabético: “no contiene todas las palabras de la lengua, sino sólo las suficientes para dar con el número de cada agrupación” (Íd.: *ib.*). Se trata, por tanto, de un sistema numérico de referencias cruzadas que permite localizar el término dentro de su ámbito semántico¹⁰:

Por ejemplo: en el Índice faltan las palabras *cortedad*, *cortismo*, *corte*, etc., etc.; por quien busque cualquiera de estas ideas encontrará la palabra *corto*, y ésta le dará á conocer el número de la agrupación deseada. Cuando se nos ocurre una idea no nos acuden, como ya se ha dicho, todas las palabras que la expresan; pero sí alguna, más ó menos emparentada con ella. Pues bien: sea

⁹ Otros lexicógrafos, a saber, J. Casares (1942) o M. Alvar Ezquerria (1995), plantearon en sus diccionarios ideológicos una metodología diferente, al ofrecer, no un índice léxico alfabético en sí, sino todo un diccionario semasiológico. Defecto que se halla á conocer en Benot: “falta en la, obra de Benot, al igual que faltaba en la de Ruiz León, una parte en la que se explique el significado de las palabras registradas y que evite el acudir para ello a otros diccionarios” (Alvar Ezquerria, 2002: 333). Sin embargo, lo cierto es que la incorporación de un diccionario con definiciones dentro de un diccionario ideológico rompe el diseño de una arquitectura onomasiológica íntegra y puede llevar al usuario más a la fácil búsqueda directa del orden alfabético, que al ejercicio de la búsqueda ideológica. Es, como bien señala R. del Moral, un recurso: “innecesario [...] proporcionar] un repertorio alfabético de entradas con explicación de sus significados; [...] deberíamos poder prescindir de un índice de palabras para las referencias del cuerpo central, y que éste fuera sustituido [...] por un mágico índice temático. Un sueño, sí, pero desde el convencimiento de la necesidad de una profunda renovación de la lingüística (Moral, 2006: 1329–1330).

¹⁰ También se usó el Índice como vía de acceso rápido al léxico en el *Diccionario de frases rimadas* (1941) de E. Benot: “Índice general de terminaciones. Terminaciones de más de 20 000 frases hechas, epítetos obligados, calificaciones comunes, expresiones familiares, fórmulas usuales, frases proverbiales, modismos, etc., citadas en este volumen” (Íd.: pp. 367–376).

la que fuere la voz de que nos acordemos, busquémosla en el Índice: junto á ella encontraremos el número de la agrupación á que corresponda (Íd.: *ib.*).

Mediante estas sencillas instrucciones de acceso indirecto al léxico, Benot describe el método lexicográfico onomasiológico, presentándolo como una solución viable y ventajosa para el usuario:

- i. “De la idea a la palabra”: la idea provoca una palabra;
- ii. Localizar esa palabra en el índice alfabético y de su número de agrupación semántica;
- iii. Servirse de los números-guía de agrupación semántica guía colocados en la parte superior de cada página del diccionario, que reproducen la primera y la última referencia numérica incluidas en dicha página, lo que facilita grandemente y, a la vez, agiliza la consulta del diccionario;
- iv. Acceder al grupo semántico completo.

4. El *Diccionario de ideas afines* (1899)

A pesar de que la hiperestructura u organización general de un diccionario es una cuestión propia y particular, ciertamente, se puede hablar de una hiperestructura básica o formalizada. En este sentido, podemos señalar hasta tres unidades que deben contarse como imprescindibles en la práctica lexicográfica onomasiológica: (1) el metatexto, (2) la clasificación onomasiológica y (3) el índice alfabético. (cf. Moreno, 2012: 129–154). Dichas unidades se hallan de forma particular y claramente en la hiperestructura del *Diccionario de ideas afines* (1899).

Siguiendo su propia terminología hiperestructural: (1) *Prólogo* del autor (pp. V-IX), (2) *Clasificación* (p. X), (3) *Tabla sinóptica de categorías* (pp. XI-XXIV), (4) *Advertencia* del autor (p. XXV), (5) *Abreviaturas* (p. XXVII), (6) Macroestructura a dos columnas (pp. 1–904), (7) *Índice* (pp. 905–1418) y (8) *Advertencia* del Secretario de redacción (p. 1419). Aunque, básicamente, Benot entiende que su diccionario está compuesto, como ya hemos apuntado, por “dos partes” (Benot, 1899: *Adv.*, XXV): “La primera Parte contiene á dos columnas las palabras que expresan las diferentes acepciones, variantes y matices de una misma idea. [...] La segunda Parte de la obra es un vocabulario” (Íd.: *ib.*).

En la obra hay una clara filogenia que hace ver, sin duda, que el *Diccionario de ideas afines* (1899) es una obra gemela de la inglesa, *Thesaurus of English Words and Phrases classified and arranged so as to facilitate the expression of ideas and assist in literary composition* (1852) de P.M. Roget¹¹. No en vano, el

¹¹ El *Thesaurus* de Roget fue pronto fuente de inspiración para obras en otras lenguas, como el *Dictionnaire analogique de la langue française. Répertoire complet des MOTS par les IDÉES et des IDÉES par les MOTS* de P. BOISSIÈRE, París, 1862; el *Diccionario analógico da língua portuguesa*, 1952, de Carlos Spitzer y el *Tematicheskii slovar russkogo iasika* [*Diccionario*

propio Benot señala que, aunque: “este Léxico español de ideas no es traducción del de Roget; pero en él se sigue con toda fidelidad el sistema del autor, y su acertado plan de clasificación” (Benot, 1899: *pról.*, IX)¹².

4.1. La clasificación onomasiológica

Y así es. Benot, sigue con toda fidelidad el sistema estructural y plan de clasificación lógica general del diccionario de Roget (1852). De modo que, al igual que el *Thesaurus*, el *Diccionario de ideas afines* se traza con planteamiento estratégico centrado en el método deductivo como herramienta de conocimiento científico, lo que le permite la descripción desde lo general a lo particular. El léxico se organiza como en un taxón, esto es, las palabras se estructuran en una jerarquía de inclusión, en la que un grupo abarca a otros menores y está, a su

temático de la lengua rusa], 2000. Así mismo, “tradicionalmente, a su vez, se considera precursor de los tesauros destinados al tratamiento de la información en sistemas documentales” (Gil, 1998: 66). Y, “aunque un tesoro como el de Roget y un tesoro documental no siguen los mismos propósitos, ambos confluyen en un objetivo: evitar al usuario tener que pensar en todas las palabras que puedan expresar una determinada idea. El Roget enfoca esta ayuda al campo de la creación literaria, y los tesauros documentales, hacia el ahorro de tiempo y ayuda en el proceso de recuperación de información, ya que las palabras con significados similares son potencialmente sustituibles en la búsqueda” (Íd.: *ib.* 69–70). Gracias a su utilidad práctica la obra sigue siendo demandada, ahora no para contextos literarios sino para “compartir palabras a través de correo electrónico, Facebook y Twitter”. Sirva de ejemplo el anuncio In: <es.4androidapps.net> para: “Descargar Roget’s Thesaurus Android: Aplicaciones. *Roget’s Thesaurus* - Buscando la palabra perfecta para completar su sentencia. Mobifusion presenta la edición 1911 del Tesoro de Roget completo e íntegro de las palabras y frases en inglés, ahora como una aplicación móvil! Más de 300.000 palabras y sinónimos de casi un millón dará nueva elegancia y sabor a su habla y la escritura. Características: - Diseño limpio y una navegación intuitiva, - Fácil de leer zoom función, - Añadir notas, - Añadir a favoritos, - Copia el texto, - Las redes sociales: compartir palabras de inspiración a través de correo electrónico, Facebook y Twitter” [Consultado: 08/08/2012].

¹² Nada dice, en cambio, de su más cercano precursor español: José Ruiz León, *Inventario de la Lengua castellana* (1879) —esto a pesar de que hace una breve anotación historiográfica de cómo se ha desarrollado esta práctica lexicográfica en el mundo—: “La primera obra redactada con el manifiesto fin de clasificar sistemáticamente las ideas por medio de sus expresiones, fué el *Amera Cosha* ó vocabulario del sánscrito, por AMERA SINHA, traducido al inglés por COLEBROOKE en 1808 [...] En 1835 su publicó en Londres un “Diccionario analítico de la lengua inglesa”, escrito para agrupar las palabras en relación a las ideas, por DAVID BOTOH. BOISSIÈRE publicó en París un “Diccionario analógico de la lengua francesa, repertorio completo de las palabras por las ideas y de las ideas por las palabras”. Y ELÍAS BLANC presentó en París en 1882 su “Diccionario lógico de la lengua francesa”: obra, como las anteriores, referente a la agrupación de las palabras conforme a sus ideas. Ninguno de estos Diccionarios, de indudable laboriosidad y de laudabilísimas aspiraciones, pudo lograr los fines que sus autores se proponía [...] Únicamente fue coronado por el éxito más indiscutible el Diccionario de PETER MARK-ROGET, titulado “Tesoro de palabras y frases inglesas, clasificadas y distribuidas de tal modo que facilita la expresión de las ideas”. Esta obra admirable fue publicada por primera vez en 1852, y de ella se han hecho tantas ediciones que tal vez pasen de ciento” (Benot, 1899: *pról.*, X-XI).

vez, subordinado a uno mayor. Ello facilita al usuario la búsqueda en el nivel de detalle más adecuado o nivel de profundidad semántica que le es más útil.

Siguiendo fielmente al *Thesaurus* de Roget, la organización onomasiológica primaria o macroestructural del *Diccionario de ideas afines* (1899) se establece en seis clases de categorías:

- i. en la primera categoría encontramos las *relaciones abstractas*, tales como la existencia, la relación, la cantidad, el orden, número, tiempo y causa;
- ii. la segunda categoría se refiere al *espacio* y a sus diversas relaciones, como la dimensión la forma y el movimiento o cambio de lugar;
- iii. la tercera categoría, *materia*, incluye ideas que se relacionan con el mundo material, orgánico e inorgánico, y sus propiedades como materia, a saber, como la solidez, fluidez, calor, sonido, luz, y los fenómenos que presentan, así como las percepciones simples a las que dan lugar: vaporización, aire, sequedad, llanura, etc.;
- iv. la cuarta categoría, el *entendimiento*, presenta las ideas relacionadas con el intelecto y sus operaciones, esto es, formación de ideas y comunicación de las ideas;
- v. la quinta categoría, *volición*, incluye las ideas derivadas del ejercicio de la voluntad individual y la volición con referencia a la sociedad, y presenta opciones como la intención, la utilidad, la acción, la autoridad, la desobediencia, etc.
- vi. Por último, la sexta categoría, *afecciones*, comprende todas las ideas de nuestro poder sensible y moral, sentimientos, emociones, pasiones y sentimientos morales y religiosos.

De acuerdo con esta taxonomía de ideas, el planteamiento lexicográfico se presenta en una posición antropocéntrica de corte lógico, en tanto la idea es una capacidad humana y se considera una unidad cognitiva de significado, designada con un nombre. El punto de partida desde las ideas o categorías más generales o abstractas se sitúa en *lo indeterminado*, en donde se excluye al sujeto, pasando por el *espacio* como parte que ocupa cada objeto sensible y la *materia* como todo lo que ocupa lugar en el espacio. Las siguientes categorías llegan a *lo particular*, a la inclusión del sujeto a través del *intelecto*, la *voluntad* y el *sentimiento* o *percepción física y/o espiritual*.

En la lógica aristotélica, la categoría es una noción abstracta y general que permite al hombre, mediante la clasificación jerárquica de las entidades del mundo, llegar a conocer el mundo que le rodea. Este método epistemológico de larga tradición será la base del esquema de las clases de M. Roget y el que asumirá para su obra E. Benot. No en vano, muchas de las “categorías de Aristóteles”, esto es, la sustancia, la cantidad, la cualidad, la relación, la acción, la pasión, el lugar, el tiempo, la situación y el hábito se incluyen en las primeras secciones de la categoría *abstract relations* del *Thesaurus* de Roget: 1. *Existence*, 2. *Relation*, 3. *Quantity*, 4. *Order*, 5. *Number*, 6. *Time*, 7. *Change* y 8. *Causation*. Y se repite de forma idéntica en el *Diccionario* de Benot:

Siguiendo este plan de clasificación, la macroestructura queda determinada en el siguiente orden jerárquico: *categorías, secciones, ideas y unidades léxicas*. El plan de clasificación presenta el siguiente cómputo: un total de 6 categorías; las secciones, en un número variable para cada categoría, con un total de 24 secciones y un total de 1000 “ideas”, presentadas como grupos numerados y encabezando una serie de conceptos afines.

CLASS I. ABSTRACT RELATIONS.		
. EXISTENCE.		
1. ABSTRACT,	1. Existence.	2. Inexistence.
2. CONCRETE,	3. Substantiality.	4. Unsubstantiality
3. FORMAL,	<i>Internal.</i>	<i>External.</i>
4. MODAL,	5. Intrinsicity.	6. Extrinsicity.
	<i>Absolute.</i>	<i>Relative.</i>
	7. State.	8. Circumstance.

Cuadro II. Clase I “Abstract relations”, Sección 1 “Existence”.
(Roget 1852, *Tabular Synopsis of Categories*: 28).

CLASE I. RELACIONES ABSTRACTAS		
I. EXISTENCIA.		
1.º ABSTRACTA.....	1. Existencia.	2. Inexistencia.
2.º CONCRETA.....	3. Substantialidad.	4. Insustancialidad.
3.º FORMAL.....	<i>Interna.</i>	<i>Externa.</i>
4.º MODAL.....	5. Intrínseca.	6. Extrínseca.
	<i>Absoluta.</i>	<i>Relativa.</i>
	7. Estado.	8. Circunstancia.

Cuadro III. Clase I “Relaciones abstractas”, Sección 1 “Existencia”.
(Benot, 1899, *Tabla sinóptica de categorías*: xi).

Clas.	Sect.	Nos.	Secciones.	
			I al 8	Números
I. ABSTRACT RELATIONS	1. EXISTENCE,	1-8	I. EXISTENCIA.....	1 al 8
	2. RELATION,	9-24	II. RELACION.....	9-24
	3. QUANTITY,	25-57	III. CANTIDAD.....	25-57
	4. ORDER,	58-83	IV. ORDEN.....	58-83
	5. NUMBER,	84-105	V. NÚMERO.....	84-105
	6. TIME,	106-139	VI. TIEMPO.....	106-139
	7. CHANGE,	140-152	VII. CAMBIO.....	140-152
	8. CAUSATION,	153-179	VIII. CAUSA.....	153-179
II. SPACE,	1. GENERALLY,	180-191	I. EN GENERAL.....	180-191
	2. DIMENSIONS,	192-239	II. DIMENSIONES.....	192-239
	3. FORM,	240-263	III. FORMA.....	240-263
	4. MOTION,	264-315	IV. MOVIMIENTO.....	264-315
III. MATTER,	1. GENERALLY,	316-320	I. EN GENERAL.....	316-320
	2. INORGANIC,	321-356	II. INORGÁNICA.....	321-356
	3. ORGANIC,	357-449	III. ORGÁNICA.....	357-449
IV. INTELLECT,	1. FORMATION OF IDEAS,	450-515	I. FORMACIÓN DE LAS IDEAS.....	450-515
	2. COMMUNICATION OF IDEAS,	516-599	II. COMUNICACIÓN DE LAS IDEAS.....	516-599
V. VOLITION,	1. INDIVIDUAL,	600-736	I. INDIVIDUAL.....	600-736
	2. INTERSOCIAL,	737-819	II. INTERSOCIAL.....	737-819
VI. AFFECTIONS,	1. GENERALLY,	820-826	I. EN GENERAL.....	820-826
	2. PERSONAL,	827-887	II. PERSONALES.....	827-887
	3. SYMPATHETIC,	888-921	III. SIMPÁTICAS.....	888-921
	4. MORAL,	922-975	IV. MORALES.....	922-975
	5. RELIGIOUS,	976-1000	V. RELIGIOSAS.....	976-1000

Cuadro IV. (a) *Plan de clasificación*. (Roget, 1852: 27) (b) *Plan de clasificación*. (Benot, 1899: X)

Las ideas se presentan a dos columnas y, con el fin de exponer con mayor claridad las relaciones semánticas entre las palabras, la disposición se apoya en el recurso de la antítesis:

SECCIÓN I. EXISTENCIA	
1.º SER, RN ABSTRACTO	
1. Existencia. —N. Existencia real, cosa real, existencia en acto, existencia en potencia, potencialidad, vida, duración, lo no fantástico, lo no soñado, lo no imaginario, 515;	2. Inexistencia. —N. No existencia, fábula, no substancia, no subsistencia, no ser, no entidad, nulidad, nada, la nada, muerto, <i>fábula rasa</i> .

Cuadro V. Estructura en columnas paralelas.

Esta práctica se ofrece como ventajosa para el usuario, ya que a simple vista podrá ver en dos columnas paralelas y en la misma página los grupos de voces, vinculados a una misma categoría y sección pero cada columna representará ideas opuestas entre sí. E. Benot describe así la “primera Parte” o arquitectura macroestructural, siguiendo el modelo de Roget:

La primera Parte contiene á dos columnas las palabras que expresan las diferentes acepciones, variantes y matices de una misma idea, catalogadas con arreglo á la clasificación anterior.

La primera columna contiene las acepciones directamente conexas con la idea de que se trate. Y la segunda columna las acepciones antagónicas. Cada grupo de ideas empieza por el mismo número que lo distingue en la clasificación.

Estos números, para facilidad de las investigaciones, están repetidos en lo alto de cada página con caracteres muy visibles. (Benot, 1899: *Adv.*, XXV).

4.2. La selección léxica

Si hay algún aspecto en donde se advierte la originalidad y se ve verdaderamente que no se trata de una traducción del *Thesaurus* de Roget es, precisamente, en la nomenclatura que ofrece el *Diccionario de ideas afines*. Sirva de ejemplo:

El corpus léxico se amplía sobremanera, proporcionando una nomenclatura mucho mayor. El léxico queda presentado en función de su categorial gramatical, siguiendo el orden de sustantivo (N.), verbo (V.), adjetivo, participios y palabras de significados análogos (Adj.), adverbios y expresiones adverbiales (Adv.) y frase (Fr.). Y en esto se halla un aspecto innovador: la incorporación en el diccionario de unidades fraseológicas —algo que no se localiza en el *Thesaurus* de Roget—.

Sin duda, por *frase* (Fr.) Benot entiende el ‘conjunto de palabras que basta para formar sentido’ —definición que se recoge desde la duodécima edición del DRAE (1884: sv.)—. De ahí que en este léxico no haya un tratamiento explícito gramatical y que el principio fundamental en la adjudicación de los fraseologismos a la categoría gramatical *frase* (Fr.), sea, única y exclusivamente, la agrupación por su sentido. Sirva de ejemplo que, como *frase* (Fr) se agrupen locuciones verbales:

language (núm. 560)

[...]

Adj. Literary, linguistic, dialectic, vernacular, current, polyglot, pantomimic.
(Roget, 1852: sv)

lenguaje (núm. 560)

[...]

Adj. Lingüístico, de la lengua, fraseológico, filológico, técnico, tecnológico, hablado, charlado, dicho, expresado por medio del lenguaje, pronunciado, textual, leído, contado, vertido, traducido, oral, oratorio, oracional, verbal, retórico, verboso, elocuente, perorado, predicado, sermoneado, arengado, expresivo, explicativo, odomatopéyico, paleográfico, literario, literato, letrado, etc.; etimológico, políglota, etc.; ciceroniado, tribunicio, etc.
[...] (Benot, 1899: sv)

Cuadro VI. esquema microestructural.

irle pisando los talones (núm 281. Que va después); expresiones como: *y lo que colea (núm 281. Que va después)*; frases como: *la ley del embudo (núm. 244. Angulosidad)*; y/o refranes como: *el buen artillero, al pie del cañón muere (núm. 676. Empresa)*, entre otras.

Estas unidades fraseológicas se aplican a situaciones prácticas, expresiones *ad hoc*, como para “dar por terminado un asunto”: *Punto final. Fin de fiesta (núm. 71. Límite). Apaga y vámonos. Se acabó lo que se daba. (núm. 142. Cesación)* o, entre otras, para expresar “la voluntad o gusto que se experimenta en una compra”: *A gusto del consumidor (núm. 829. Deleite)*.

Sea como fuere, lo cierto es que siempre son un material importante para el conocimiento de la lengua histórica y la cultura. Así, podemos conocer otros recursos léxicos para hacer referencia al ‘lugar de muerte o mortificación y/o de ejecución de castigo físico’: *la Peña de Martos (núm. 361. Homicidio; núm. 975. Férula)*; para expresar el concepto de ‘estrechez’: *el canto de una peseta (núm. 203. Estrecho, delgado)*; o la destreza y/o habilidad: *Desde aquí ve lo que pasa en Cádiz (núm. 698. Habilidad)*. De igual forma, se nos muestra, en muchas ocasiones, la realidad social e histórica de España. Sirva de ejemplo el caso de las monedas españolas: *céntimo, cinco céntimos, perro chico, perra, mota,*

moneda de diez céntimos, perra gorda, peseta, medio duro, duro, peso, peso fuerte, moneda de cinco duros, etc. (núm. 800. Dinero).

En cuanto a la incorporación de estas unidades pluriverbales en la práctica lexicográfica, ésta ha estado sujeta, mayoritariamente, al grado de estabilidad y lexicalización de dichas unidades, aunque, realmente es el autor el que a última instancia decide sobre su registro o no. En este caso, Benot va a admitir en número significativo estas unidades léxicas, así, junto a expresiones idiomáticas, también se halla toda una serie de combinaciones de unidades léxicas fijadas por su alta frecuencia de uso.

Veamos los datos a propósito de la palabra *dinero*: *Cantidad pequeña de dinero (núm. 32. Pequeñez). Doblar el dinero; apalea el dinero [‘reunir dinero’] (núm. 72. Reunión). Dejarse el dinero; soltar dinero; aflojar dinero; no se sabe por dónde se le va el dinero; el dinero se ha hecho redondo para que rueda; no da valor al dinero; el dinero tiene dos gustos, saberlo ganar y saberlo gastar; eso es tirar el dinero: [‘gastar’] (núm. 638. Gastos). Cree que le va a parir el dinero [‘vivir de provisiones’] (núm. 637. Provisional). La mar de dinero [‘en demasía’] (núm. 640. Redundancia). El dinero todo lo cura (núm. 662. Remedio). Los consejos no cuestan dinero (núm. 695. Consejo). Tomar dinero sobre ‘hipotecar’ (núm. 771. Seguridad). Dinero de San Pedro ‘hucha’ (núm. 784. Dar). Dinero por ropas y alhajas, etc.; tomar dinero adelantado; dinero al uno por ciento (núm. 788. Recibir en préstamo). Dinero en caja; dinero contante y sonante; dinero en cartera; en dinero (núm. 800. Dinero). Poder del dinero; tener dinero (núm. 803. Riqueza). Destino del dinero; emplear el dinero en; en dinero contante y sonante; género á un lado y dinero á otro (núm. 807. Pago). Dinero de bolsillo (núm. 809. Gasto). Dinero mal gastado; no mirar el dinero; no le para el dinero en los bolsillos (núm. 818. Prodigalidad). Fiebre de dinero; tener amor al dinero; ávido de dinero; creo que le va á parir el dinero al bolsillo (núm. 819. Parsimonia, tacañería). Los treinta dineros (núm. 927. Transgresión). Al que no tiene dinero el rey lo hace libre (núm. 970. Absolución). Los dineros del sacristán, cantando vienen y cantando se van [‘gastar’] (núm. 638. Gastos) y (núm. 736. Mediocridad). Donde no hay arreglo no hay dinero [‘divergencia de pensamientos’] (núm. 81. Multiformidad). De Enero á Enero el dinero es del banquero (núm. 138. Periodicidad). ¡Adiós mi dinero!; de dineros y bondad, la mitad de la mitad (núm. 778. Pérdida). Dinero llama dinero [‘comercio’] (núm. 794. Tráfico).*

Por último, en la selección del léxico, cabe destacar la incorporación de neologismos por préstamo extranjero —sirva de ejemplo: *gourmand, paillard, demi-monde, chère anné, bona, roba, fille de jire, cocotte, lorette, petit dame, grissette (núm. 962. Libertino)*—, que E. Benot distingue tipográficamente en cursiva.

5. A modo de conclusión

Tal y como hemos visto, el método lexicográfico onomasiológico de Eduardo Benot para su *Diccionario de ideas afines* (1899) sigue directamente la orde-

nación del *Thesaurus* de Roget, el cual ha sentado tradición en la lexicografía temática europea. Sin embargo, en la lexicografía española, el método onomasiológico de P. M. Roget no ha sido, en general, referente inmediato. La creación de nuevos modos nos lleva a un enfoque “introspectivo-vivencial” —como será el caso del diccionario de J. Casares (1942) o del de R. del Moral (2009), entre otros— en donde el conocimiento se presenta como un acto de comprensión, con base de construcción simbólica y subjetiva del mundo social y cultural, aunque pretendidamente se muestra como lógica y general, pues sienta cimientos en valores, normas y creencias generales.

En este sentido, está claro que en la ordenación temática se encierra precisamente el verdadero individualismo del conocimiento y la propia personalidad subjetiva del autor de diccionarios. Entender y compartir el espacio lógico de conocimiento quizás sea unos de los actos más difíciles.

Por ello, el éxito y la garantía de la práctica onomasiológica está en entender que “no se presenta idea ninguna á nuestra mente sin que venga adherida á ellas una palabra” (Benot, 1899: IX) y que con “un solo vocablo que se nos presente en la memoria es lo suficiente para encontrar todos los demás” (Íd.: *ib.*). Con esta base y con una teoría lo suficientemente amplia y sólida, se logra el funcionamiento lexicográfico de asociar racionalmente el léxico en modo y reproducción lógico y general.

Al cabo solo resta entender que, de una manera u otra, el método lexicográfico onomasiológico es un enfoque relacional del léxico, que pretende de una manera psicológicamente digna la memoria léxica humana, estableciendo una red ideológica de conceptos unidos por diferentes relaciones semánticas. Así lo entendió E. Benot y con su *Diccionario* (1899) estableció un método compartido que obliga al usuario a la reflexión racional, y para ayudar al proceso, a través del diccionario proporcionó un motor de búsqueda por medio mecanismos particulares que facilitan el acceso y la consulta, a saber, regularidad y repetición de patrones de clasificación y esquemas e índices léxicos.

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.). *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona: Biblograf, 1995.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros, 2002.
- BECERRA HIRALDO, José María. En la enseñanza del español como segunda lengua, semántica y vocabulario. In *Español para extranjeros: didáctica e investigación. Actas del II Congreso Nacional de ASELE (Madrid, diciembre de 1990)*. Ed. Salvador MONTESA; Antonio GARRIDO. Málaga: Universidad de Málaga, 1994, pp. 313–323
- BENOT, Eduardo. *Arquitectura de las lenguas*. Madrid: Pedro Núñez, 1890.
- BENOT, Eduardo. *Diccionario de asonantes i consonantes*. Madrid: Juan Muñoz Sánchez, s. a. [1893].
- BENOT, Eduardo. *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*. Madrid: Mariano Samper editor, s.a. [1899].

- BENOT, Eduardo. Prólogo. In *Cuadros sinópticos para facilitar la traducción al francés de las voces castellanas “al, algo, aquel, aquella, del, él, esa...” dictados por J. Troullioud*. Madrid: Hernando y Cia., 1900.
- BENOT, Eduardo. *Diccionario de frases rimadas: 20.000 frases hechas, epítetos obligados, calificaciones comunes, expresiones familiares, fórmulas usuales, frases proverbiales, modismos, etc.* Buenos Aires: Librería “El Ateneo”, 1941.
- CALERO VAQUERA, M^a Luisa. Germen de un nuevo género: el diccionario ideológico. In *Estudios de Lexicografía e Ideología*. Ed. Félix SAN VICENTE; Cecilio GARRIGA; Hugo LOMBARDINI. Monza: Polimetrica International Scientific Publisher, 2011, pp. 137–149.
- CASARES, Julio. *Nuevo concepto del diccionario de la lengua. Discurso de ingreso en la Real Academia Española*. Madrid, 1921.
- CASARES, Julio. *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- CASARES, Julio. *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. 2^a ed., 8^a tirada. Barcelona: Gustavo Gili, 1977. [1942]
- CUTANDA, Francisco. *Estudio sobre la posibilidad y la utilidad de clasificar metódicamente las palabras de un idioma; preliminares para la ejecución de este pensamiento; y observaciones concretas a la clasificación de los verbos radicales castellanos*. [Discurso leído ante la Academia Española en la sesión pública inaugural de 1869]. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra. 1869.
- GARCÍA ARANDA, M^a Ángeles. *Un capítulo de la lexicografía didáctica del español: nomenclaturas hispanolatinas (1493–1745)*. Tesis doctoral inédita. Madrid: Universidad Complutense, 2003.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel. Eduardo Benot: gramático y lexicógrafo. In *Diccionarios, frases, palabras*. Ed. Manuel ALVAR EZQUERRA; Gloria CORPAS PASTOR. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 1998, pp. 101–112.
- GIL, Joaquín. Prólogo. In *Diccionario de frases rimadas*. Buenos Aires: Librería “El Ateneo”, 1941, p. 7.
- GIL URDICIAIN, Blanca. Orígenes y evolución de los tesauros en España. In *Revista General de Información y Documentación*, 1998, 8, 1, pp. 63–110.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, Pedro Urbano. Adicciones lexicológicas. In *Thesaurus*, 1946, II, 1, pp. 12–38. In: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/02/TH_02_001_022_0.pdf.
- IBORRA JIMÉNEZ, Guillermo. *La enseñanza del léxico estructurado en el nivel intermedio*. Memoria de Máster. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2009.
- JIMÉNEZ GÁMEZ, Rafael A. Eduardo Benot Rodríguez (1822–1907), su vida y su obra. In *Anales de la Universidad de Cádiz*, 1984, pp. 169–183.
- MORAL, Rafael del. *Diccionario temático del español*. Madrid: Verbum, 1998.
- MORAL, Rafael del. Principios para un diccionario conceptual y sistemático de la lengua española. In *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*. León: Servicio de publicaciones de la Universidad, 2006, pp. 1314–1330. In: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>.
- MORAL, Rafael del. *Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española*. Barcelona: Herder, 2009.
- MORENO MORENO, M^a Águeda. El diccionario ideológico general del español. *Revista Alfinge*, 2012, 24, pp. 129–154.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina. Comentario de un texto periodístico con ayuda del diccionario. *XXI, Revista de Educación*, 2000, 2, pp. 319–327.
- PRADO ARAGONÉS, Josefina. El uso del diccionario para la enseñanza de la lengua: consideraciones metodológicas. *Káñina, Revista de Artes y Letras*, 2005, XXIX, pp. 19–28.
- ROGET, Peter-Mark. *Thesaurus of English words and phrases classified and arranged so as to facilitate the expression of ideas and assist in literary composition*. Boston: Gould and Lincoln, 1865. [1852]

- RUIZ LEÓN, José. *Inventario de la lengua castellana. Índice ideológico del Diccionario de la Academia por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados u olvidados que se necesitan para hablar o escribir en castellano*. Madrid: Imprenta de Fortanet. 1879.
- TORRES GONZÁLEZ, Salomé. Los diccionarios en el aula de español como lengua extranjera. Algunas actividades. In *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del quinto Congreso Internacional de ASELE: Santander, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1994*. Tomo I. Ed. Salvador MONTESA PEYDRÓ; Pedro GOMIS BLANCO. Málaga: ASELE, 1996, pp. 165–171.
- WĪEGAND, Herbert E.; FUENTES MORÁN, M^a Teresa. *Estructuras lexicográficas. Aspectos centrales de una teoría de la forma del diccionario*. Granada: Ediciones Tragacanto, 2010.

Abstract and key words

The present paper offers an introductory approach to the *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología* (s.a. [1899]), an example of onomasiological lexicographic method proposed by E. Benot. The dictionary is presented as a useful resource for language proficiency in general, and writing and expression, in particular. It was ment to be a dictionary for writers. The author says that the ideological structure is the most feasible, coherent and comprehensive organization of knowledge and a recommended resource for paperwork. The lexicographic method is: “given an idea, find the words to express it.”

Onomasiological lexicography; Thesaurus; Eduardo Benot

